

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 31 OCT 2024

Nº 340

Expediente Nº 14.303/2018

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.303/2018, en el que recayera la Resolución FI Nº 282-CD-2018, por la cual se aprueba el Plan de Estudios de la carrera de posgrado denominada "Especialización en Diseño de Infraestructuras de Gas Natural", y

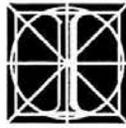
CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS Nº 378/2018, se ratifica el citado acto administrativo y, en consecuencia, se crea la carrera de Posgrado "Especialización en Diseño de Infraestructuras de Gas Natural", a dictarse en el ámbito de la Facultad de Ingeniería.

Que mediante el Artículo 2º de la Resolución FI Nº 296-CD-2018, modificada por Resoluciones FI Nº 3-CD-2020 y Nº 106-CD-2023, se aprueba el cuerpo docente que tiene a su cargo el dictado de los cursos que la componen.

Que, por Nota Nº 1024/24, la Directora de la Comisión Coordinadora de la Carrera, Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES, solicita una modificación del Plantel Docente, consistente en el reemplazo de la Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ por la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ -en el Módulo 4 (Materiales y Corrosión)-, en razón de la licencia por maternidad que usufructuaba la docente mencionada en primer término al momento del pedido, y en la incorporación del Ing. Jonatan Luis FAIT al Módulo 9 (Seguridad y Análisis de Riesgo), a solicitud del Responsable Mag. Ing. Pablo Claudio ARGENTI SALGUERO

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 215/2024,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.303/2018

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XV Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de octubre de 2024)

RESUELVE:

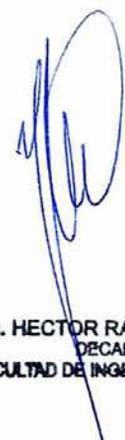
ARTÍCULO 1º.- Modificar el cuerpo docente que tiene a su cargo el dictado del Módulo 4 "Materiales y Corrosión – Normas Técnicas en las Instalaciones de Gas" de la ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL, que se dicta en esta Facultad, creada por Resolución CS N° 378/2018, sustituyendo a la Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ por la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ.

ARTÍCULO 2º.- Incorporar al Ing. Jonatan Luis FAIT al cuerpo docente que tiene a su cargo el dictado del Módulo 9 "Seguridad y Análisis de Riesgos" de la ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL que se dicta en esta Facultad, creada por Resolución CS N° 378/2018.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES, en su carácter de Directora de la Comisión Coordinadora de la Carrera de Posgrado; a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, al Ing. Jonatan Luis FAIT y a la Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ; a la Escuela de Posgrado; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; al Departamento de Posgrado y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 340 -CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO FERNÁNDEZ
SECRETARÍO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA